ACTA No.	01	**TIPO DE CONTRATO**	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES/ DE APOYO A LA GESTIÓN
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
No. DE CONTRATO	1467-2024-CO1.PCCNTR.6716256	**FECHA DE CONTRATO**	02/09/2024
NOMBRE CONTRATISTA	**MARIA ALEJANDRA GONZALEZ HERNANDEZ identificada (a) con cédula de ciudadanía No. 1.098.794.267 expedida en Bucaramanga**		
OBJETO DEL CONTRATO			
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA FRENTE A LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y USO RECREATIVO, EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA			
No. DE CDP	**24-02436**	**FECHA DE EXPEDICIÓN CDP**	29/08/2024
No. DE RP	**24-03186**	**FECHA DE EXPEDICIÓN RP**	03/09/2024
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ORLANDO PATIÑO SUÁREZ		
CARGO DEL SUPERVISOR	PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 222, GRADO 3		
OFICINA GESTORA	SECRETARIA DE SALUD		
PLAZO DEL CONTRATO	**TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, O HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024 (LO QUE PRIMERO OCURRA).**		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	04/09/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	18/12/2024		
VALOR DEL CONTRATO	SE ESTIPULA EN LA SUMA DE: **CATORCE MILLONES DE PESOS ($14.000.000) /MCTE**		
PÓLIZA DE GARANTÍAS			
NOMBRE DE LA ASEGURADORA	*N/A*		
NÚMERO DE PÓLIZA	*N/A*		
FECHA DE APROBACIÓN	*N/A*		

En el municipio de Floridablanca, el día cuatro (04) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron **MARIA ALEJANDRA GONZALEZ HERNANDEZ identificada (a) con cédula de ciudadanía No. 1.098.794.267 expedida en Bucaramanga,** quien para los efectos de este documento se llamará el **CONTRATISTA** y **ORLANDO PATIÑO SUÁREZ**, (PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 222, GRADO 3), actuando en calidad de supervisor del contrato, quien en adelante se denominará el **SUPERVISOR**, con el fin de suscribir la presente acta de inicio del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES/ DE APOYO A LA GESTIÓN No. 1467-2024- CO1.PCCNTR.6716256** del dos (02) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

1- Que, a los dos (02) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), se firmó entre el **MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**, con NIT No. 890.205.176-8 y el **CONTRATISTA**, el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES/ DE APOYO A LA GESTIÓN No. 1467-2024-CO1.PCCNTR.6716256** el cual se perfeccionó en la hora y fecha en que se llevó a cabo la aprobación de las partes en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.

2- Que, entre la **JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN** del municipio de Floridablanca o quien haga sus veces y el **SUPERVISOR**, suscribieron el día cuatro (04) de septiembre del 2024 DESIGNACIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO por medio de la cual se le designa la supervisión del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES/ DE APOYO A LA GESTIÓN No. 1467-2024- CO1.PCCNTR.6716256** del dos (02) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

3- Que, teniendo en cuenta la información general del contrato y los documentos que lo conforman, el **SUPERVISOR** verificó el cabal cumplimiento de los presupuestos requeridos para su ejecución, conforme a lo estipulado en la cláusula vigésima segunda del Clausulado del contrato, en observancia de su función general de ejercer el control y vigilancia sobre la ejecución contractual del contrato supervisado. Por lo tanto, existen las apropiaciones presupuéstales que garantizan su pago de acuerdo con el registro presupuestal **No. 24-03186**, expedido el día 03/09/2024, así mismo, el **CONTRATISTA** cumplió con sus

deberes de legalización, en especial, el de estar afiliado a una Administradora de Riesgos Laborales con cobertura desde el inicio de ejecución del contrato hasta la fecha de terminación del mismo y el de acreditación de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, según corresponda8, tal y como lo dispone el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Por lo anterior,

ACUERDAN

PRIMERO: Dar inicio a la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES/ DE APOYO A LA GESTIÓN No. 1467-2024- CO1.PCCNTR.6716256** del dos (02) de Septiembre de dos mil veinticuatro (2024), firmado entre el **MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**, con NIT No. 890.205.176-8 y **MARIA ALEJANDRA GONZALEZ HERNANDEZ** identificada (a) con cédula de ciudadanía No. 1.098.794.267 expedida en Bucaramanga, cuyo objeto es **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA FRENTE A LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y USO RECREATIVO, EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.**

Para constancia de lo anterior se suscribe la presente Acta de Inicio No.01 por quienes en ella intervinieron, en el municipio de Floridablanca - Santander, el cuatro (04) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).



ORLANDO PATIÑO SUÁREZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO
(PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 222, GRADO 3)



MARIA ALEJANDRA GONZALEZ HERNANDEZ
C.C. 1.098.794.267 expedida en Bucaramanga
CONTRATISTA

Proyectó: Proyectó. Alejandra Centeno. Abog. CPS.
Revisó: Diana Milena Vila Flórez – Jefe Oficina de Contratación